

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	13/02/2025, 07:05:07
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
015	BOGOTA D.C.		29/4/2015				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	73001	31	07	010	2007	00235	00

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE												CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA											38725- -				
	FISCALIA VEINTE ESPECIALIZADA UNDH DIH DE BOGOTA											1893- -				
	JEPMS 015 BTA NI19531- -											.				
	JUZGADO DECIMO PENAL DEL CTO ESPECIALIZADO BTA											2007 00235 00- -				
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA											2007 00235 04- -					
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	347	6														

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO DECIMO PENAL DEL CTO ESPECIALIZA	19/11/2010		4 347-196-20-6
TRIBUNAL SUPERIOR DE BTA	25/10/2011		4 347-196-20-6
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	22/01/2014	22/01/2014	4 347-196-20-6

**FECHA DE LOS HECHOS**

02/11/2003

**3. CLASE DE PROCESO**

Contra la vida y la integridad personal	8013
---	------

**4. OBSERVACIONES**

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:29/07/2015,Oficio:14365 Enviado a: - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - LA DORADA (CALDAS). CASALLAS SUESCUN - WILSON GUIA NÂ° YY003276645CO. SANDRA  
----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	13/02/2025, 07:05:07
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
30/07/15	Planilla Envío Procesos oficina Correo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:29/07/2015,Oficio:14365 Enviado a: - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - LA DORADA (CALDAS). CASALLAS SUESCUN - WILSON GUIA NÁº YY003276645CO. SANDRA		
29/07/15	Elaboración de proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:29/07/2015,Oficio:14365 Enviado a: - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - LA DORADA (CALDAS). CASALLAS SUESCUN - WILSON : SE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA AL JDO DE EJEPMS DE LA DORADA CALDAS SE ANEXA FICHA TECNICA +++NSC.	6	247, 196-6-21-14 Y 5
17/07/15	Auto ordena remisión de procesos	CASALLAS SUESCUN - WILSON : SE DISPONE REMITIR POR COMPETENCIA LAS DILIGENCIAS A LOS JUZGADOS DE EPMS DE LA DORADA - CALDAS // DÁ%OJESE AL PENADO A DISPOSICIÓN DE DICHOS JUZGADOS // ANEXO FICHA TECNICA // PROCESO A SECRETARIA // GVH		PROCESO
23/06/15	AL DESPACHO	CASALLAS SUESCUN - WILSON : INGRESA PROCESO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL DESPACHO ...*GPOF*....*****	PROC	1
23/06/15	Elaboración de otros	CASALLAS SUESCUN - WILSON: EN LA FECHA SE ELABORA OFICIO A LA DEFENSA DEL CONDENADO CON EL FIN DE ENTERARLE AUTO DEL *21 DE MAYO DE 2015**//KMP		
23/06/15	Elaboración de Oficio a Condenado(a)	CASALLAS SUESCUN - WILSON : EN LA FECHA SE ELABORA OFICIO AL CONDENADO CON EL FIN DE ENTERAR AUTO DEL ..21 DE MAYO DE 2015...**//KMP		
23/06/15	Elaboración de funcionarios públicos	CASALLAS SUESCUN - WILSON : EN LA FECHA SE OFICIA AL ECP LA PICOTA .... INFORMADO CONOCIMIENTO DE LAS DILIGENCIAS Y SOLICITA DOCUMENTACION DEL CONDENADO**//KMP		
23/06/15	Elaboración de funcionarios públicos	CASALLAS SUESCUN - WILSON : EN CUMPLIMIENTO AUTO DEL 21/05/2015, SE ELABORA OFICIO AL JUZGADOI FALLADOR, SOLICITANDO SE SIRVA REMITIR COPIA, DEL ACTA DE DERECHOS DE CAPTURADO DEL PENADO**//KMP		
21/05/15	Estado del Proceso	CASALLAS SUESCUN - WILSON : EL DESPACHO REALIZA DE OFICIO EL ANÁLISIS DE LA LEY 1709 DE 2014, DETERMINANDO QUE EL SENTENCIADO NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA ACCEDER A LA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA, NI A LA PRISIÓN DOMICILIARIA DEL ARTÍCULO 38 DEL CP NI DEL ARTÍCULO 38 G IBÁDEM, COMO TAMPOCO A LA LIBERTAD CONDICIONAL // REMITIR COPIA DE LA DECISIÓN AL PENADO Y COMUNICARLA A SU DEFENSOR // SE DEJA CONSTANCIA QUE SE RECIBIERON 4 CUADERNOS CON 347, 196, 18 Y 6 FOLIOS RESPECTIVAMENTE //BAJA PROCESO SRIA./ AGM.	PRFOC	PROC
21/05/15	Auto avocando conocimiento	CASALLAS SUESCUN - WILSON : AUTO: AVOQUESE CONOCIMIENTO de las presentes diligencias / OFICIAR AL JDO FALLADOR PARA QUE EN EL TÉRMINO DE UN DÍA ALLEGUE AL DESPACHO ACTA DE DERECHOS DEL CAPTURADO // OFICIAR A LA CÁRCEL PICOTA PARA QUE ALLEGUE DOCUMENTACIÓN // COMUNIQUESE al precitado que a este Juzgado le correspondía el control de la pena.// ORDENA AL CSA LLEVAR LA PRESENTE ACTUACIÓN POR DUPLICADO, DEBIDAMENTE IGUALADA Y FOLIADA // BAJA PROCESO SRIA.//	PROC	PROC
03/06/15	AL DESPACHO	CASALLAS SUESCUN - WILSON : INGRESA OFICIO No 3125 DEL CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS HOMOLOGOS DE LA DORADA, SOLICITANDO REMISION DE PROCESO .....*GPOF*...		1
02/06/15	Recepción de Documentos	CASALLAS SUESCUN - WILSON : SE RECIBE OFICIO DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIUDAS DE SEGURIDAD DE LA DORADA , CALDAS; ALLEGANDO SOLICITUD PARA REMISIÓN DE PROCESO. /***JIOO**//		
29/04/15	AL DESPACHO POR REPARTO	CASALLAS SUESCUN - WILSON : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA CON PRESO **GEVR**	PROC	1
29/04/15	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 29/04/2015 03:16:14	4	347-196-20-6

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

WILSON - CASALLAS SUESCUN

#### No.IDENTIFICACION

[93394414 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.